

Espacio reservado para la DIAN

1. Año

4. Número de formulario **630600000000 2**



(415)7707212489984(8020)0630600000000 2

Vendedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV:	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	11. Razón social					

Comprador	24. Cód. Tipo de documento	25. Número documento de identificación	26. Apellidos y nombres			27. Nacionalidad
	28. Dirección			29. Ciudad de destino	30. País de destino	

31. Cód. Admón.	32. Fecha de factura	Año	Mes	Día	33. Código modo de transporte	34. Identificación del medio de transporte	35. Lugar salida de Colombia	36. Año	Mes	Día
-----------------	----------------------	-----	-----	-----	-------------------------------	--	------------------------------	---------	-----	-----

Item	37. Descripción de las mercancías (NO inicie la descripción con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria. Incluya marcas, seriales y otros).	38. Cantidad	39. Valor \$
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
40. Total			

Nota: Las casillas correspondientes a "33. Código modo de transporte", "34. Identificación del medio de transporte", "35. Lugar de salida de Colombia" y "36. fecha", deberán diligenciarse por el comprador al momento de la salida del país.

41. Espacio reservado para la Administración

Firma comerciante vendedor

La Factura de Exportación para las mercancías que salen de la zona de Régimen Aduanero Especial de Maicao, Uribia y Manaure a otros países, solo podrá ser diligenciada por los comerciantes inscritos en la respectiva zona cuando:

- Se venda a turistas extranjeros que llevan las mercancías a otro país.
- Se venda a comerciantes extranjeros domiciliados en el exterior.

La factura no debe diligenciarse a mano debiendo tener en cuenta que no pueden aparecer en ella espacios en blanco; en consecuencia, cuando un campo no se diligencie debe anular la casilla colocando tantas "X" como espacios deban ser llenados, y ceros (0) en los campos que se diligencien con números.

DATOS DE LA CABECERA

Espacio reservado para la DIAN: Espacio para la etiqueta identificativa.

- Año:** Escriba el año al cual corresponda la elaboración de la factura. Está conformado por cuatro dígitos. Ej: 2006
- Número de formulario:** Espacio determinado para el número único asignado por la DIAN a cada uno de los formularios.
- Número de Identificación Tributaria - NIT:** Diligencie el Número de Identificación Tributaria asignado al vendedor por la DIAN, sin el dígito de verificación. En ningún caso escriba puntos, guiones o letras.
- DV - Dígito de verificación:** Registre el dígito de verificación del NIT asignado previamente por la DIAN. Si carece de NIT, no diligencie esta casilla.
- 7 a 11. Apellidos y nombres o razón social del vendedor:** Escriba nombres y apellidos completos del vendedor si es persona natural, o la razón social si es persona jurídica, tal y como lo registró en el RUT.

DATOS DEL CUERPO

- Código tipo de documento:** Indique el código del tipo de documento del comprador, de acuerdo con la siguiente tabla:
 - 12. Tarjeta de identidad
 - 13. Cedula de ciudadanía
 - 31. Nit
 - 42. Documento de identificación extranjero
- Número de documento de identificación:** Indique el número del pasaporte o documento de identificación en el extranjero del comprador.
- Apellidos y nombres:** Escriba apellidos y nombres completos del comprador si es persona natural o la razón social si es persona jurídica.
- Nacionalidad:** Indique la nacionalidad del comprador.
- Dirección:** Indique la dirección del comprador en el exterior.
- 29 y 30. Ciudad y país de destino:** Indique la ciudad y el país de destino de la mercancía.
- Código administración:** Registre el código 39 correspondiente a la Administración Delegada de Maicao.
- Fecha de factura:** Registre año, mes y día en el cual se realiza la venta.

33. Código modo de transporte: Registre el código del modo de transporte, así:

1. Marítimo ó 3. Terrestre, en que se va a transportar la mercancía que sale del país. Esta casilla la debe diligenciar el comprador al momento de salida de la mercancía del país.

34. Identificación del medio de transporte: Registre el número de identificación del medio de transporte, matrícula o placas. Esta casilla la debe diligenciar el comprador al momento de salida de la mercancía del país.

35 y 36. Lugar y fecha salida de Colombia: Indique paso de frontera o puerto por el cual se va a embarcar la mercancía que sale del país y el año, mes y día de salida de la misma. Estas casillas las debe diligenciar el comprador al momento de salida de la mercancía del país.

Item: Prenumerado. Se encuentra indicado el número de orden a partir de 1, por cada ítem declarado.

37. Descripción de las mercancías: No inicie la descripción con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria. Haga una descripción clara y precisa de la mercancía que se está facturando, incluyendo, en todo caso en que la mercancía lo contenga, el número de los seriales, marcas, referencias, de tal manera que permita su identificación, individualización y singularización.

38. Cantidad: Registre el número de unidades comerciales de mercancías declaradas por cada ítem.

39. Valor \$: Registre el valor de venta en pesos colombianos de la mercancía declarada en cada ítem.

40. Total: Indique el valor total de la mercancía declarada en la factura.

41. Espacio reservado para la administración: Cuando fuere del caso el funcionario aduanero registrará su actuación, colocando además su nombre y cédula.

DATOS DEL PIE

Firma comerciante vendedor: La Factura de Exportación debe ser suscrita por el vendedor.

